

0000310



RESOLUCIÓN CAMBIO DE SOCIO

ESPECIE N °: 0010160251

VALOR: \$ 10.00

No. : 043-CS-2017-MTS-EP

FECHA: 25/09/2017

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y Estatuto de Creación de la Empresa Publica Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COOPERATIVA DE TAXIS EN AUTOS TIPO SEDAN Y CAMIONETAS DOBLE CABINA RUTAS FRONTERIZAS				2191700077001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
001-CPO-021-UAPTS-2011	06/07/2011	
161-DV-021-UAPTS-2011	12/12/2011	
008-CU-21-UAPTS-2012	26/01/2012	06/07/2021
0142-DV-21-2014-ANT	22/09/2014	
022-CSV-21-2014-ANT	08/10/2014	

DATOS DEL SOCIO QUE SALE		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
07	EDUARDO LUIS ALBAN CASTILLO	160081078-0

DATOS DEL SOCIO QUE INGRESA		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
07	GALO RAUL ABRIL GAIBOR	020121737-9

DATOS DEL VEHICULO QUE SE TRANSFIERE AL SOCIO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
TBE - 6631	KIA	2015	KNADN412AF6407448	G4FAES686734	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1400	0.55 T	20/10/2014	31/12/2018

NOTA * En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados desde la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo. Oficio N° ANT - ANT - 2017 - 0463-OF

Ing. Jasmina Córdova
 Gerente General MTS-EP

GERENTE GENERAL

Lo certifica

Ab. Jorge Valdez M.
 Secretario (E)

galo/12
8:10

INGRESO DE TRAMITE: 2240

Elaborado por: Arq. Lisseth Rojas C.

401: 21/09/2017